



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



31 de marzo de 2022



## **Monitor de Inocuidad Agroalimentaria**

### Contenido

Perú: El SENASA realiza acciones para prevenir la contaminación con metales pesados en aguacate de exportación.....	2
Rumania: Detección de clorpirifos en plátano fresco procedente de Ecuador.	3
Uganda: Investigación de brote relacionado con el consumo de alimentos contaminados con alcaloides de tropano.....	4

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Perú: El SENASA realiza acciones para prevenir la contaminación con metales pesados en aguacate de exportación.



Aguacate (2021). Imagen de uso libre

inocuidad y monitoreo.

Recientemente, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa), publicó que derivado de la alerta emitida por Holanda en el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF), por la detección de residuos de metales pesados en aguacate originarios de Perú, se encuentra realizando medidas de

De acuerdo con el Senasa, la Unión Europea notificó la presencia de 0.054 mg/kg de cadmio en un lote de palta hass; pese a que el nivel permitido es de 0.050 mg/kg. Por lo anterior, el Senasa comenzó con el análisis de trazabilidad, registrando que el cargamento era originario de Lambayeque, en donde el sitio de exportación se encuentra certificado bajo el esquema de buenas prácticas agrícolas.

Asimismo, resaltaron que desde el 2011 hasta la fecha, el Senasa vienen ejecutando planes de monitoreo de residuos químicos y contaminantes en diversos alimentos de origen vegetal y pecuario, asimismo, en el presente año, aprobaron la Resolución 0019-2022-MIDAGRI-SENASA-DIAIA, con la cual se permitirá el muestreo de diferentes zonas.

En contexto nacional, es relevante mencionar que con base en información de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM), México no ha realizado importaciones entre enero y marzo de 2022, de aguacate originario de Perú.

Referencia: SENASA (19 de marzo de 2022). SENASA realiza medidas inmediatas sobre los hallazgos de metales pesados en palta de exportación en Holanda. <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/595753-senasa-realiza-medidas-inmediatas-sobre-los-hallazgos-de-metales-pesados-en-palta-de-exportacion-en-holanda>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Rumania: Detección de clorpirifos en plátano fresco procedente de Ecuador.



Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF), se notificó que las autoridades de Rumania detectaron sustancias no autorizadas como el clorpirifos en plátano fresco procedente de Ecuador.

El hecho se clasificó como notificación de alerta y el riesgo fue calificado como indeciso.

De acuerdo con la notificación, se identificaron concentraciones de  $0.041 \pm 0.021$  mg/kg-ppm de clorpirifos, siendo que el límite máximo es de 0.01 mg/kg-ppm. Asimismo, se señala que el producto contaminado se inspeccionó en un control fronterizo pero se liberó de manera restringida en Rumania.

Adicionalmente, esta notificación fue comunicada a través de la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN); una red voluntaria mundial coordinada por una secretaría conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la atención del evento.

En el contexto nacional, se cuenta con la Norma Oficial Mexicana NOM-082-SAG-FITO/SSA1-2017, Límites Máximos de Residuos, lineamientos técnicos y procedimiento de autorización y revisión. Asimismo, conforme el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), no se importa banano verde fresco de Ecuador.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). (31 de marzo de 2022). NOTIFICACIÓN 2022.1924. Sustancias no autorizadas clorpirifos en banano de Ecuador. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/540750>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Uganda: Investigación de brote relacionado con el consumo de alimentos contaminados con alcaloides de tropano.



Imagen: UNICEF, 2020.

Recientemente, investigadores de instituciones de Uganda publicaron un estudio que tuvo como objetivo determinar la causa y magnitud de un gran brote de envenenamiento, asociado con el consumo de alimentos de ayuda humanitaria, a base de maíz, soya, aceite vegetal y azúcar, contaminados con alcaloides de tropano del toloache (*Datura stramonium*).

Como antecedente, se menciona que el 13 de marzo de 2019, más de 200 pacientes ingresaron a múltiples centros de salud por síntomas gastrointestinales y neurológicos agudos. El brote ocurrió en los distritos de Napak y Amudat, ubicados en la región de Karamoja, en el noreste de Uganda. Desde 2009, un programa de nutrición para la salud materno-infantil, del Programa Mundial de Alimentos (PMA), ha estado distribuyendo una mezcla de maíz y soya (CSB +), aceite vegetal y azúcar, y otro programa distribuye Super-Corn Soy Blend Plus (CSB++), Plumpy'Nut®, azúcar y aceite de cocina; en ambos casos, la población objetivo incluye a mujeres embarazadas, lactantes y niños de hasta 59 meses.

Como parte de la metodología, se revisaron registros médicos e identificaron casos en todas las aldeas de los ocho subcondados afectados, indagando historial dietético y evaluando exposición a alimentos sospechosos. Muestras de alimentos se sometieron a pruebas químicas, proteómicas, de ADN y microbiológicas.

Como resultado, se identificaron 293 casos sospechosos (5 fallecimientos). Los síntomas incluyeron confusión (62%), mareos (38%), diarrea (22%), náuseas/vómitos (18%), convulsiones (12%) y alucinaciones (8%). El brote comenzó después de que se distribuyera el lote de la mezcla fortificada de maíz y soya (CSB +). El 66% de 134 personas que comieron CSB +, enfermaron. Las muestras del lote distribuidas del 11 al 15 de marzo contenían 14 alcaloides de tropano, incluida la atropina (25-50 ppm) y la escopolamina (1-10 ppm). Se identificaron proteínas de semillas de solanáceas y ADN de *D. stramonium*.

Finalmente, se señala que la comida implicada se retiró de inmediato, y se resalta que este fue el mayor brote documentado, causado por la contaminación de alimentos con alcaloides de tropano.

Referencia: Muteb R. R. et al. (30 de marzo de 2022). Large outbreak of Jimsonweed (*Datura stramonium*) poisoning due to consumption of contaminated humanitarian relief food: Uganda, March–April 2019. BMC Public Health volume 22, Article number: 623. <https://link.springer.com/article/10.1186/s12889-022-12854-1>